



**IES
SANTA CRISTINA DE LENA**

PROGRAMACIÓN 1.º DE BACHILLERATO DIBUJO TÉCNICO



1. INTRODUCCIÓN	2
1.1. Organización del departamento.....	3
1.2. Metodología.....	3
1.3. Competencias clave y contribución de la materia a estas.....	4
1.4. Perfiles competenciales de la materia	6
1.5. Competencias específicas y criterios de evaluación	8
1.5. Saberes básicos	10
2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.....	12
3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE	13
4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN	17
4.1. Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación	17
4.2. Orientaciones sobre el proceso de Evaluación	25
4.3. Criterios de calificación.....	27
4.4. Propuesta de tabla para calificar en Bachillerato	28
5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES	29
5.1. Profundizaciones y refuerzos	29
5.2. ACIS para alumnado con NEE o de Altas capacidades.....	29
5.3. Programas de refuerzo de materias no superadas para el alumnado que haya promocionado.....	30
5.4. Plan específico personalizado para el alumno que no promociione	30
5.5. Plan para recuperar los contenidos del curso en el que se está matriculado (recuperación de evaluaciones pendientes)	31
6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA	32
6.1. Medidas previstas para el fomento de la lectura (PLEI).....	32
6.2. Plan de digitalización e innovación.....	32
6.3. Coeducación.....	32
6.4. PROA+.....	33
7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	34
8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS.....	34
9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	35
9.1. Indicadores de logro de la programación (autoevaluación).....	35
9.2. Propuestas de mejora	36

1. INTRODUCCIÓN

El dibujo técnico es un medio de expresión y comunicación indispensable tanto en el desarrollo de procesos de investigación científica como en la comprensión gráfica de proyectos tecnológicos cuyo fin último sea la creación, diseño y fabricación de un producto o proceso. Esta disciplina permite conocer y comprender los fundamentos de los aspectos visuales de las ideas y las formas, con el fin de desarrollar la capacidad de elaboración de soluciones razonadas ante problemas geométricos en el plano y en el espacio. De forma particular, la función comunicativa del dibujo técnico, gracias al acuerdo de una serie de convenciones a escala nacional, comunitaria e internacional, permite establecer ante problemas reales o potenciales, disposiciones destinadas a usos comunes y repetidos, con el fin de obtener un nivel de estandarización óptima en un contexto tecnológico dado.

El espíritu de la materia también implica la implantación de una conciencia interdisciplinar de resolución de los problemas relacionados con la protección, análisis y el estudio del patrimonio artístico, arquitectónico e ingenieril del Principado de Asturias, que pueden surgir bien como inquietudes naturales del alumnado o bien como potenciales situaciones de aprendizaje de un ámbito laboral futuro, todo ello desde un enfoque inclusivo, no sexista y haciendo especial hincapié en la superación de la brecha de género que existe actualmente en los estudios técnicos.

El lenguaje definido por el dibujo técnico permite visualizar los problemas con mayor claridad y hacer uso de procedimientos gráficos normalizados para encontrar soluciones a los mismos más fácilmente. Las competencias clave que se desarrollan y adquieren a través de la materia contribuyen también a los aprendizajes requeridos por otras disciplinas que implican un pensamiento abstracto, la capacidad de formular ideas, la elaboración de conceptos y su análisis gráfico.

Habida cuenta del incesante progreso científico y tecnológico y los desafíos del siglo XXI, tanto la Competencia Digital como la Competencia Matemática, en Ciencia, Tecnología e Ingeniería adquieren especial relevancia en el contexto de la materia, perfilando un currículo que presta especial atención a las nuevas tecnologías mediante el uso de aplicaciones informáticas y programas de diseño asistido por ordenador, que permiten tanto potenciar la adquisición de las competencias específicas como aplicar los conocimientos a la ingeniería, arquitectura, diseño y construcción.

Entre las competencias específicas del dibujo técnico están apreciar y analizar obras de arquitectura e ingeniería desde el punto de vista de sus estructuras y elementos técnicos; resolver problemas gráfico- matemáticos aplicando razonamientos inductivos, deductivos y lógicos que pongan en práctica los fundamentos de la geometría plana; desarrollar la visión espacial para recrear la realidad tridimensional por medio del sistema de representación más apropiado a la finalidad de la comunicación gráfica; formalizar diseños y presentar proyectos técnicos colaborativos siguiendo la normativa a aplicar e investigar y experimentar con programas específicos de diseño asistido por ordenador. Los criterios de evaluación son el elemento curricular

que evalúa las competencias específicas y se formulan con una evidente orientación competencial mediante la aplicación de saberes y la valoración de actitudes como la autonomía y el autoaprendizaje, el rigor en los razonamientos y la claridad y precisión en los trazados.

1.1. Organización del departamento

El IES SANTA CRISTINA DE LENA está localizado en el barrio de Masgaín, en el extremo sur de La Pola, núcleo principal del concejo de Lena. El alumnado procede prácticamente en su totalidad del propio concejo, con un porcentaje muy significativo de personas que utilizan transporte escolar por vivir en zonas rurales. En el centro se imparte ESO, Bachillerato en las modalidades de Ciencias y Humanidades y Ciencias Sociales, y un ciclo de GM de Guía en el Medio Natural. Es en este último donde más personas ajenas al concejo están matriculadas. Tradicionalmente, en el entorno de nuestro IES, era muy valorado el bachillerato tecnológico como acceso a estudios técnicos, fundamentalmente de Ingeniería. En los últimos años confluyen dos circunstancias: la caída de la natalidad en el Concejo y el mayor prestigio de los estudios sanitarios, por lo que el alumnado matriculado en esta materia se ha reducido drásticamente, a pesar de los resultados obtenidos en la EBAU y de las buenas salidas profesionales que han tenido tras cursar tanto Ingenierías como CFGS.

En el curso 2025-26, el departamento está formado por una profesora y un profesor, TERESA ARINES PIFERRER y JOSÉ RAMÓN ÁLVAREZ (jefe de departamento). Las reuniones semanales se celebran los viernes a 3ª hora de 10.20 a 11.15. Durante el curso el alumnado del departamento se distribuye de la siguiente manera:

- 3 grupos de 1º ESO EPVA
- 3 grupos de 3º ESO EPVA
- 3 grupos de 4º ESO EPVA
- 1 grupo de 4º ESO de Taller de cerámica
- 1 grupo de 1º BAC de Dibujo Técnico I
- 1 grupo de 2º BAC de Dibujo Técnico I

1.2 Metodología

En la materia Dibujo Técnico se pretende que el alumnado se familiarice con el razonamiento lógico, el método deductivo, la representación de la realidad, la demostración de relaciones en el plano y el espacio, la comprobación y el rechazo de hipótesis, las estrategias de resolución de problemas, la creatividad y la capacidad de crear modelos para representar e interpretar la realidad y transferir teorías gráficas a la técnica y otras ramas del conocimiento.

Estos principios metodológicos llevan asociado un enfoque constructivista en la adquisición de conocimientos, relacionándose intrínsecamente con un aprendizaje significativo y competencial en donde se despierte y oriente la capacidad creativa del alumnado, construyendo sus propios conocimientos, relacionando el aprendizaje de los saberes básicos y dándoles un sentido a partir de la estructura que ya posee.

Dibujo Técnico contribuye al desarrollo de las competencias clave del currículo, entendidas como una combinación de conocimientos, capacidades y actitudes y conceptualizadas como un aprendizaje permanente, que se aplica a una diversidad de contextos académicos, sociales y profesionales.

El desarrollo de un razonamiento espacial adecuado a la hora de interpretar las construcciones en distintos sistemas de representación supone clásicamente cierta complejidad para el alumnado. Los programas CAD ofrecen grandes posibilidades, desde una mayor precisión y rapidez, hasta la mejora de la creatividad y la comprensión espacial mediante modelos 3D. Por otro lado, estas herramientas ayudan a diversificar las técnicas a emplear y agilizar el ritmo de las actividades complementando los trazados tradicionales con instrumentos de dibujo por los generados con estos programas informáticos, lo que permite incorporar interacción y dinamismo en las construcciones tradicionales que no es posible con medios convencionales, pudiendo realizar operaciones y representaciones más rápidas y precisas de los cuerpos geométricos y sus propiedades en el espacio. Hay que destacar, de forma paralela, el papel de apoyo de las aplicaciones de geometría dinámica, favoreciendo el proceso de enseñanza-aprendizaje en el análisis y resolución de problemas de geometría plana de forma sintética.

La metodología debe tener en cuenta propuestas y modelos organizativos que, generalizados al contexto de aula, permitan la presencia, la participación y el aprendizaje de todo el alumnado. Por ello, se debe buscar la personalización de la respuesta educativa, teniendo en cuenta el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA). Este diseño se basa en tres principios que contempla múltiples formas de implicación o motivación para la tarea (por qué se aprende), múltiples formas de representación de la información (el qué se aprende) y múltiples formas de expresión del aprendizaje (cómo se aprende), de manera que se conecte con los centros de interés del alumnado, así como con la programación multinivel de saberes básicos del área. Este diseño promueve la accesibilidad de los procesos y entornos de enseñanza y aprendizaje, mediante un currículo flexible, ajustado a las necesidades y ritmos de aprendizaje de la diversidad del alumnado. La diversidad y heterogeneidad del alumnado presente en el aula han de entenderse como factores enriquecedores del proceso de enseñanza-aprendizaje y es a través de los principios, del Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA), como se puede lograr la equidad para todo el alumnado.

1.3 Competencias clave y contribución de la materia a estas

Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Esta materia contribuye a la Competencia en Comunicación Lingüística (CCL) a través de un lenguaje gráfico que permite la comunicación de ideas con contenido tecnológico de forma objetiva y unívoca. Igualmente ofrece la posibilidad de que la información representada sea leída e interpretada por cualquier persona a partir del conocimiento de determinados códigos, siendo adicionalmente necesario dotar al alumnado de la habilidad particular de comunicar, exponer y defender ideas o proyectos de forma pública.

Competencia Plurilingüe (CP). La integración de las dimensiones históricas e interculturales orientadas a conocer, valorar y respetar la diversidad lingüística de la sociedad con el objetivo de fomentar la convivencia democrática define la contribución del dibujo técnico a la Competencia Plurilingüe (CP).

Competencia Matemática y Competencia en Ciencia, Tecnología e Ingeniería (STEM). Se adquiere al aprender a desenvolverse con comodidad a través del lenguaje simbólico, y al profundizar en el conocimiento de aspectos espaciales de la realidad mediante la geometría y la representación objetiva de las formas. Adicionalmente, la materia contribuye a esta competencia en tanto que el dibujo técnico es una aproximación a la realidad y al mundo físico, así como una función básica en todo proceso tecnológico y de fabricación industrial que permite desarrollar estas competencias con la utilización de procedimientos relacionados con el método científico: observación, experimentación, descubrimiento, análisis y reflexión posterior.

Competencia Digital (CD En relación con la Competencia Digital (CD)). Las nuevas tecnologías permiten tanto el desarrollo como el análisis de la materia y sus proyectos, lo que implica que esta competencia se potencie y capacite desde su ámbito instrumental. Así mismo, las tecnologías de la información y la comunicación son una herramienta de trabajo que va a permitir tanto desarrollar la propia disciplina y sus aplicaciones como ampliar su relación con el mundo real, potenciando sus componentes de objetividad y de comunicación del lenguaje específico de la materia.

Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA). La materia Dibujo Técnico contribuye a la Competencia Personal, Social y de Aprender a Aprender (CPSAA) ya que permite desarrollar las habilidades requeridas en el aprendizaje para que este proceso sea cada vez más eficaz y autónomo. De igual manera, colabora con la adquisición de la conciencia, gestión y control de capacidades y conocimientos necesarios en la toma de decisiones y en la elaboración de proyectos y construcciones geométricas complejas, que implican una reflexión y evaluación

Competencia Ciudadana (CC). Se ve reflejada en la materia Dibujo Técnico a través de la estandarización y normalización, implicando estas una formulación y aplicación de reglas que generen una aproximación ordenada a una actividad específica para el beneficio y con la cooperación de todos los entes y personas involucradas. Concretamente, la normalización define una función de unificación para permitir el intercambio a nivel nacional, europeo e internacional, facilitando el trabajo con responsabilidad social. .

Competencia Emprendedora (CE). La creatividad e iniciativa propias del proceso de elaboración de cada proyecto en esta materia, desde la planificación hasta la ejecución, exige la toma de iniciativas y decisiones y una constante revisión, afianzando así la propia identidad y autonomía, haciéndose de esta manera una valiosa aportación a la Competencia Emprendedora (CE). Por otra parte, la propia orientación de los conocimientos adquiridos a actividades como la construcción, la arquitectura y la industria, favorece la valoración del entorno social y empresarial y la importancia y asociación del dibujo técnico con el mundo económico.

Competencia en Conciencia y Expresión Culturales (CCEC). Engloba conocimientos sobre la cultura propia y ajena, el respeto por las diferencias y la valoración de la interculturalidad en la sociedad. En este sentido, el dibujo técnico colabora en el desarrollo de la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural. El componente gráfico implica trasladar el procedimiento al mundo plástico y, con ello, facilita la obtención de criterios estéticos y fomenta el desarrollo cultural de la persona. La materia también permite conocer, apreciar y valorar

1.4 Perfiles competenciales de la materia

CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

STEM1. Selecciona y utiliza métodos inductivos y deductivos propios del razonamiento matemático en situaciones propias de la modalidad elegida y emplea estrategias variadas para la resolución de problemas analizando críticamente las soluciones y reformulando el procedimiento, si fuera necesario

STEM2. Utiliza el pensamiento científico par entender y explicar fenómenos relacionados con la modalidad elegida, confiando en el conocimiento como motor de desarrollo, planteándose hipótesis y contrastándolas o comprobándolas mediante la observación, la experimentación y la investigación, utilizando herramientas e instrumentos adecuados, apreciando la importancia de la precisión y la veracidad y mostrando una actitud crítica acerca del alcance y limitaciones de los métodos empleados.

STEM3. Plantea y desarrolla proyectos diseñando y creando prototipos o modelos para generar o utilizar productos que den solución a una necesidad o problema de forma colaborativa, procurando. La participación de todo el grupo, resolviendo pacíficamente los conflictos que puedan surgir, adaptándose ante la incertidumbre y evaluando el producto obtenido de acuerdo con los objetivos propuestos, la sostenibilidad y el impacto transformador en la sociedad

STEM4. Interpreta y transmite los elementos más relevantes de investigaciones de forma clara y precisa, en diferentes formatos (gráficos, tablas, diagramas, fórmulas, esquemas, símbolos) y aprovechando la cultura digital con ética y responsabilidad y valorando de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida para compartir y construir nuevos conocimientos.

CD1. Realiza búsquedas avanzadas comprendiendo como funcionan los motores de búsqueda en Internet aplicando criterios de validez, calidad, actualidad y fiabilidad, seleccionando los resultados de manera crítica y organizando el almacenamiento de la información de manera adecuada y segura para referenciarla y reutilizarla posteriormente. y.

CD2. Crea, integra y reelabora contenidos digitales de forma individual o colectiva, aplicando medidas de seguridad y respetando, en todo momento, los derechos de autoría digital para ampliar sus recursos y generar nuevo conocimiento.

CD3. Selecciona, configura y utiliza dispositivos digitales, herramientas, aplicaciones y servicios en línea y los incorpora en su entorno personal de aprendizaje digital para comunicarse, trabajar colaborativamente y compartir información, gestionando de manera responsable sus acciones, presencia y visibilidad en la red y ejerciendo una ciudadanía digital activa, cívica y reflexiva.

CPSAA1.1. Fortalece el optimismo, la resiliencia, la autoeficacia y la búsqueda de objetivos de forma autónoma para hacer eficaz su aprendizaje.

CPSAA3.2. Distribuye en un grupo las tareas, recursos y responsabilidades de manera ecuánime, según sus objetivos, favoreciendo un enfoque sistémico para contribuir a la consecución de objetivos compartidos

CPSAA4. Compara, analiza evalúa y sintetiza datos, información e ideas de los medios de comunicación, para obtener conclusiones lógicas de forma autónoma, valorando la fiabilidad de las fuentes.

CPSAA5. Planifica. A largo plazo evaluando los propósitos y los procesos de la construcción del conocimiento, relacionando los diferentes campos del mismo para desarrollar proceso autorregulados de aprendizaje que le permitan transmitir ese conocimiento, proponer ideas creativas y resolver problemas con autonomía.

CC1. Analiza hechos, normas e ideas relativas a la dimensión social, histórica, cívica y moral de su propia identidad, para contribuir a la consolidación de su madurez personal y social, adquirir una conciencia ciudadana y responsable, desarrollar la autonomía y el espíritu crítico, y establecer una interacción pacífica y respetuosa con otras personas y con el entorno.

CE2. Evalúa y reflexiona sobre las fortalezas y debilidades propias y las de otras persona, haciendo uso de estrategias de autoconocimiento y autoeficacia, interioriza los conocimientos económicos y financieros específicos y los transfiere a contextos locales y globales, aplicando estrategias y destrezas que agilicen el trabajo colaborativo y en equipo, para reunir y optimizar los recursos necesarios, que lleven a la acción una experiencia o iniciativa emprendedora de valor.

CE3. Lleva a cabo el proceso de creación de ideas y soluciones innovadoras y toma decisiones, con sentido crítico y ético, aplicando conocimientos técnicos específicos y estrategias ágiles de planificación y gestión de proyectos, y reflexiona sobre el proceso

realizado y el resultado obtenido, para elaborar un prototipo final de valor para el resto de las persona, considerando tanto la experiencia de éxito como de fracaso, una oportunidad para aprender.

CCEC1. Reflexiona, promueve y valora críticamente el patrimonio cultural y artísticos de cualquier época, contrastando sus singularidades y partiendo de su propia identidad, para defender la libertad de expresión, la igualdad y el enriquecimiento inherente a la diversidad.

CCEC2. Investiga las especificidades e intencionalidades de diversas manifestaciones artísticas y culturales del patrimonio, mediante una postura de recepción activa y deleite, diferenciando y analizando los distintos contextos, medios y soportes en que se materializan, así como los lenguajes y elementos técnicos y estéticos que las caracterizan.

CCEC4. Planifica, adapta y organiza sus conocimientos, destrezas y actitudes para responder con creatividad y eficacia a los desempeños derivados de una producción cultural o artística, individual o colectiva, utilizando diversos lenguajes, códigos, técnicas, herramientas y recursos plásticos, visuales, audiovisuales, musicales, corporales o escénicos, valorando tanto el proceso como el producto final y comprendiendo las oportunidad personales, sociales, inclusivas y económicas que ofrecen.

1.5 Competencias específicas y criterios de evaluación

Competencia específica 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.

1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.

Competencia específica 2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.

2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.

2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.

2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.

Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano

3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.

3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.

3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.

3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.

3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.

Competencia específica 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.

4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.

4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.

Competencia específica 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.

5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.

5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.

1.5 Saberes básicos

Bloque A. Fundamentos geométricos: se aborda la resolución de problemas sobre el plano e identifica su aparición y su utilidad en diferentes contextos. También se plantea la relación del dibujo técnico y las matemáticas y la presencia de la geometría en las formas de la arquitectura e ingeniería.

- Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico, y electrónico, geológico, urbanístico, etc.
- Orígenes de la geometría. Thales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría.
- Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales.
- Proporcionalidad, equivalencia y semejanza.
- Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción.
- Tangencias básicas. Curvas técnicas.
- Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones.

Bloque B. Geometría proyectiva: se pretende que el alumnado adquiera los saberes necesarios para representar gráficamente la realidad espacial, con el fin de expresar con precisión las soluciones a un problema constructivo o de interpretarlas para su ejecución.

- Fundamentos de la geometría proyectiva.
- Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia.
- Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.
- Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométricas y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos: punto, recta, plano.
- Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos.
- Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.

Bloque C. Normalización y documentación gráfica de proyectos : se dota al alumnado de los saberes necesarios para visualizar y comunicar la forma y dimensiones de los objetos de forma inequívoca siguiendo las normas UNE e ISO, elaborando y presentando, de forma individual o en grupo, proyectos sencillos de ingeniería o arquitectura.

- Escalas numéricas y graficas. Construcción y uso.
- Formatos. Doblado de planos.

- Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.
- Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación.

Bloque D. Sistemas CAD: se aplican las técnicas de representación gráfica adquiridas utilizando programas de diseño asistido por ordenador; su desarrollo, por tanto, debe hacerse de forma transversal en todos los bloques de saberes y a lo largo de toda la etapa.

- Aplicaciones vectoriales 2D-3D.
- Fundamentos de diseño de piezas entre dimensiones.
- Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas.
- Aplicaciones de trabajo en grupo para conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas

Transversalmente a todos los saberes, durante los dos años de Bachillerato se abordan de forma integrada temas como el compromiso de la ciudadanía en el ámbito local y global, la confianza en el conocimiento como motor del desarrollo, el aprovechamiento crítico, ético y responsable de la cultura digital, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la valoración de la diversidad personal y cultural. Asimismo, se fomenta la prevención de la violencia de género y los valores inherentes al principio de igualdad de trato y no discriminación por cualquier condición o circunstancia personal o social.

2. TEMPORALIZACIÓN DE LAS UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

Las Unidades de Programación, en esencia se centran en concretar el currículo en un período temporal específico y en definir las situaciones de aprendizaje que llevamos a cabo con nuestro alumnado.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	TEMPORALIZACIÓN
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 Geometría operaciones fundamentales, su técnica y su normativa	PRIMER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 Transformación y construcción de formas geométricas	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 Sistemas de Representación fundamentos y Sistema Diédrico	SEGUNDO TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 Sistema Axonométrico. Isométrico y Caballera	
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 Normalización y acotación	TERCER TRIMESTRE
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 Sistema acotado y Perspectiva Cónica	

3. ORGANIZACIÓN Y SECUENCIACIÓN DEL CURRÍCULO EN UNIDADES DE PROGRAMACIÓN: SITUACIONES DE APRENDIZAJE

1º TRIMESTRE		
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>GEOMETRÍA OPERACIONES FUNDAMENTALES, TÉCNICA Y NORMATIVA</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CCI, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Competencia específica 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.
Saberes básicos: U1_Geometría operaciones fundamentales, su técnica y su normativa		
A. Fundamentos geométricos - Desarrollo histórico del dibujo técnico. Campos de acción y aplicaciones: dibujo arquitectónico, mecánico, eléctrico, y electrónico, geológico, urbanístico, etc. - Orígenes de la geometría. Tales, Pitágoras, Euclides, Hipatia de Alejandría. - Concepto de lugar geométrico. Arco capaz. Aplicaciones de los lugares geométricos a las construcciones fundamentales. - Proporcionalidad, equivalencia y semejanza. - Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. C. Normalización y documentación gráfica de proyectos - Escalas numéricas y gráficas. Construcción y uso. - Concepto de normalización. Las normas fundamentales UNE e ISO. Aplicaciones de la normalización: simbología industrial y arquitectónica.		

1º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 TRANSFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE FORMAS GEOMÉTRICAS		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptorios del perfil de salida
Competencia específica 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 2. Utilizar razonamientos inductivos, deductivos y lógicos en problemas de índole gráfico-matemáticos, aplicando fundamentos de la geometría plana para resolver gráficamente operaciones matemáticas, relaciones, construcciones y transformaciones.	2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza. 2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	CCL2, STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CPSAA5, CE2
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Competencia específica 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.
Competencia específica 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones.	5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC4
Saberes básicos: U2_Transformación y construcción de formas geométricas		
A. Fundamentos geométricos • Triángulos, cuadriláteros y polígonos regulares. Propiedades y métodos de construcción. • Tangencias Básicas. Curvas técnicas. • Interés por el rigor en los razonamientos y precisión, claridad y limpieza en las ejecuciones. C. Normalización y documentación gráfica de proyectos • Formatos. Doblado de planos D. Sistemas CAD Aplicaciones vectoriales 2D-3D		

2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN FUNDAMENTOS Y SISTEMA DIÉDRICO</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Saberes básicos: U3_Sistemas de Representación fundamentos y Sistema Diédrico		
B. Geometría proyectiva. - Fundamentos de la geometría proyectiva. - Sistema diédrico: representación de punto, recta y plano. Trazas con planos de proyección. Determinación del plano. Pertenencia. - Relaciones entre elementos: intersecciones, paralelismo y perpendicularidad. Obtención de distancias.		

2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>SISTEMA AXONOMÉTRICO. ISOMÉTRICO Y CABALLERA</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 1. Interpretar elementos o conjuntos arquitectónicos y de ingeniería, empleando recursos asociados a la percepción, estudio, construcción e investigación de formas para analizar las estructuras geométricas y los elementos técnicos utilizados.	1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	CCL1, CCL2, STEM4, CD1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Saberes básicos: U4_Sistema Axonométrico. Isométrico y Caballera		
B. Geometría proyectiva. Sistema axonométrico, ortogonal y oblicuo. Perspectivas isométricas y caballera. Disposición de los ejes y uso de los coeficientes de reducción. Elementos básicos : punto, recta, plano.		

3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN FUNDAMENTOS Y SISTEMA DIÉDRICO</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 4. Formalizar y definir diseños técnicos aplicando las normas UNE e ISO de manera apropiada, valorando la importancia que tiene el croquis para documentar gráficamente proyectos arquitectónicos e ingenieriles.	4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	CCL2, STEM1, STEM4, CD2, CPSAA1.1, CPSAA3.2, CPSAA5, CE3.
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Competencia específica 5. Investigar, experimentar y representar digitalmente elementos, planos y esquemas técnicos mediante el uso de programas específicos CAD de manera individual o grupal, apreciando su uso en las profesiones actuales, para virtualizar objetos y espacios en dos dimensiones y tres dimensiones	5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	STEM2, STEM3, STEM4, CD1, CD2, CD3, CE3, CCEC4
Saberes básicos: U5_Normalización y acotación		
C. Normalización y documentación gráfica de proyectos - Elección de vistas necesarias. Líneas normalizadas. Acotación D. Sistemas CAD - Fundamentos de diseño de piezas en tres dimensiones - Modelado de caja. Operaciones básicas con primitivas. - Aplicaciones de trabajo en grupo de conformar piezas complejas a partir de otras más sencillas		

3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>SISTEMA ACOTADO Y PERSPECTIVA CÓNICA</i>		
Competencias específicas	Criterios de evaluación	Descriptor del perfil de salida
Competencia específica 3. Desarrollar la visión espacial, utilizando la geometría descriptiva en proyectos sencillos, considerando la importancia del dibujo en arquitecturas e ingenierías para resolver problemas e interpretar y recrear gráficamente la realidad tridimensional sobre la superficie del plano	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	STEM1, STEM2, STEM4, CPSAA1.1, CAPSAA5, CE2, CE3
Saberes básicos: U6_Sistema acotado y Perspectiva Cónica		
B. Geometría proyectiva. - Sistema de planos acotados. Fundamentos y elementos básicos. Identificación de elementos para su interpretación en planos. - Sistema cónico: fundamentos y elementos del sistema. Perspectiva frontal y oblicua.		

4. INSTRUMENTOS, PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.1 Instrumentos, procedimientos de evaluación y criterios de calificación

El departamento considera la necesidad de que los procedimientos e instrumentos de evaluación sean lo más variados posible, con el fin de adaptarse a la diversidad de situaciones de aprendizaje que se desarrollen a lo largo del curso.

Por ello, se propone la utilización de los siguientes **procedimientos de evaluación**:

- Observación sistemática, individual y de grupo.
- Pruebas específicas: esquemas, mapas conceptuales. Este procedimiento se podrá presentar de forma escrita, oral o digital.
- Análisis de desempeños y producciones:
 - Desempeños: Actividades prácticas para la aplicación de los contenidos de clase, láminas y trabajos de análisis, planificación, revisión, creación, toma de decisiones.
 - Realización de proyectos artísticos, potenciando la capacidad creadora.
 - Producciones: presentaciones orales, debates, realización de mapas conceptuales y esquemas, realización de actividades propuestas por el profesor, trabajos de investigación, elaboración de documentación
- Autoevaluación y coevaluación.

Para evaluar estos procedimientos, el departamento empleará fundamentalmente los siguientes **instrumentos de evaluación**, entendidos como las herramientas que permiten establecer una valoración sobre el nivel de logro de los aprendizajes (valoración cualitativa y/o cuantitativa).

- Anotaciones en el cuaderno del profesor.

Es una herramienta crucial, para calificar el estilo de trabajo, en el proceso de evaluación. Debe constar en el un seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación positiva, resultados de las pruebas y trabajos, puntualidad en la entrega, etc.

Para completar el cuaderno de notas será necesaria la observación diaria.

- Pruebas objetivas y actividades prácticas.

Pueden ser orales o escritas y, a su vez, de varios tipos:

- De información: con ellas se puede medir el aprendizaje de conceptos, la memorización de datos importantes, etc.
- De elaboración: evalúan las destrezas, la capacidad del alumno para estructurar con coherencia la información, establecer interrelaciones entre factores diversos, argumentar lógicamente, etc. Estas tareas competenciales persiguen la realización de un producto final significativo y cercano al entorno cotidiano.
- De investigación: aprendizajes basados en problemas (PBL).
- Trabajos individuales o colectivos sobre un tema cualquiera.
- Rúbricas de la tarea competencial del trabajo realizado.
- Listas de control

1º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 1 <i>GEOMETRÍA OPERACIONES FUNDAMENTALES, TÉCNICA Y NORMATIVA</i>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	• Conoce y comprende los fundamentos del dibujo técnico a lo largo de la historia • Reconoce la importancia del dibujo geométrico en distintas disciplinas, arquitectura, ingeniería • Analiza y reconoce las estructuras geométricas utilizadas en distintos campos en el presente y en el pasado • Elabora diseños de objetos y espacios que poseen rigor técnico y sensibilidad expresiva.	• Trabajo de investigación	• Lista de observación • Lista de control de logros • Prueba escrita
2.1. Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	• Aplica los lugares geométricos en las construcciones geométricas fundamentales • Define y clasifica los ángulos y realiza operaciones fundamentales sobre los mismos • Distingue las relaciones métricas angulares en la circunferencia y el círculo, • Traza y ejecuta con precisión operaciones sencillas de paralelismo y perpendicularidad • Utiliza el Arco capaz en la resolución de operaciones • Ejecuta de forma correcta operaciones de proporcionalidad. • Ejecuta de forma correcta operaciones de equivalencia • Ejecuta de forma correcta operaciones de semejanza.	• Láminas de dibujo • Prueba específica	
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	• Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo • Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares • Exactitud en el trazado y limpieza del soporte		
4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	• Conocer la denominación y dimensiones de los formatos de dibujo, de la serie A • Usar correctamente formatos, líneas y rotulación normalizada que requiera cada práctica que ser realice • Selecciona, construye y usa de forma precisa escalas gráficas adecuadas para reproducir figuras proporcionales en función del espacio disponible en el plano.		
Situaciones de Aprendizaje		La geometría en la evolución científica y artística Fundamentos geométricos	

1º TRIMESTRE (inicio 2º)			
UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 2 TRANSFORMACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE FORMAS GEOMÉTRICAS			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	- Analiza y reconoce las estructuras geométricas utilizadas en distintos campos en el presente y en el pasado - Elabora diseños de objetos y espacios que poseen rigor técnico y sensibilidad expresiva.	- Láminas de dibujo - Proyecto transformaciones Escher - Proyecto diseño logotipo con curvas - Prueba específica	- Lista de observación - Lista de control de logros - Prueba escrita
2.2. Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	- Define y clasifica las formas poligonales. - Calcula gráficamente las líneas y puntos notables de un triángulo. - Resuelve gráficamente la construcción de triángulos y cuadriláteros en función e los datos dados.		
2.3. Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	- Construye polígonos regulares y diseñar polígonos estrellados. - Resuelve gráficamente objetos de diseño u objetos cotidianos que contengan polígonos regulares. - Describe las características de las transformaciones geométricas elementales en el plano y realizar las operaciones gráficas asociadas - Resuelve gráficamente problemas básicos de tangencia e indica con claridad, los puntos de tangencia y los centros de los arcos tangentes. - Identifica y analiza los casos de tangencias existentes en elementos artísticos, arquitectónicos, industriales o del entorno. - Aplica tangencias en el diseño de figuras compuestos por curvas		
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	- Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo - Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares - Exactitud en el trazado y limpieza del soporte		
4.2. Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Realiza dibujos previos en la búsqueda de soluciones variadas, creativas y originales ante el planteamiento de cualquier proyecto de realización		
5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	Reconoce conceptos básicos de aplicación informáticas de dibujo vectorial.		
Situaciones de Aprendizaje		Formas poligonales Teselamos con transformaciones	

2º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 3 <i>SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN FUNDAMENTOS Y SISTEMA DIÉDRICO</i>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	- Analiza y reconoce las estructuras geométricas utilizadas en distintos campos en el presente y en el pasado - Elabora diseños de objetos y espacios que poseen rigor técnico y sensibilidad expresiva.	- Láminas de dibujo - Prueba específica - Proyecto escultura trabajo en grupo - Prueba específica	- Lista de observación - Lista de control de logros - Prueba escrita
3.1. Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica.	- Define y clasifica las distintas clases de proyecciones - Distingue los elementos descriptivos básicos de los diferentes tipos de perspectiva - Representa e identifica puntos, rectas y planos en sistema diédrico - Representa la pertenencia de puntos y rectas entre si y de estos a los planos en sistema diédrico - Conoce y clasifica los distintos tipos de rectas y planos en diédrico y sus particularidades. - Representa y resuelve problemas de pertenencia paralelismo, perpendicularidad y distancia. - Distinguir y definir las vistas de una pieza dada en perspectiva - Razonar la relación entre la representación ortogonal de una pieza en 3D a través de sus vistas - Representa las vistas principales de piezas sencillas de acuerdo con la norma considerada. - Ser capaz de escoger las vistas más adecuadas para su representación y - Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo - Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares - Exactitud en el trazado y limpieza del soporte		
Situaciones de Aprendizaje	Tipos de proyecciones: Diédrico Proyectamos nuestra escultura		

2º TRIMESTRE (inicio 3º) UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 4 <i>SISTEMA AXONOMÉTRICO. ISOMÉTRICO Y CABALLERA</i>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
1.1. Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	• Analiza y reconoce las estructuras geométricas utilizadas en distintos campos en el presente y en el pasado • Elabora diseños de objetos y espacios que poseen rigor técnico y sensibilidad expresiva.	• Láminas de dibujo • Prueba específica • Proyecto arquitectura trabajo en grupo	• Lista de observación • Lista de control de logros • Prueba escrita
3.2. Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	• Representar e identificar puntos, rectas y planos en los distintos sistemas axonométricos determinar sus posiciones relativas en el espacio y realizar operaciones de paralelismo, perpendicularidad, pertenencia e intersección. • Identificar y usar el coeficiente de reducción asociado a cada tipo de axonometría. • Utilizar el óvalo como aproximación formas circulares en el sistema isométrico. • Realiza perspectivas isométricas de cuerpos definidos por sus vistas principales. • Realiza perspectivas caballeras de cuerpos definidos por sus vistas principales. • Construye curvas transfiriendo la circunferencia en perspectiva caballera • Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo • Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares • Exactitud en el trazado y limpieza del soporte		
Situaciones de Aprendizaje		Sistema Axonométrico Arquitectura imposible	

3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 5 <i>NORMALIZACIÓN Y ACOTACIÓN</i>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
4.1. Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	• Reconocerla importancia de la normalización en el intercambio de componentes industriales. • Reconoce los fundamentos de la normalización tomando como referencia las normas UNE, EN e ISO en el ámbito del dibujo técnico, • Analiza su relación con la funcionalidad y estética de descripción y la representación objetiva • Utiliza y construye escalas gráficas para la interpretación de planos, elaboración de dibujos y/o representación de piezas... • Acota piezas y espacios sencillos de acuerdo con la norma considerada • Aplica la norma para representar roturas, cortes y secciones de piezas sencillas	• Láminas ejercicios de dibujo • Prueba específica	• Lista de observación • Lista de control de logros • Prueba escrita
3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	• Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo • Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares • Exactitud en el trazado y limpieza del soporte		
5.1. Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas. 5.2. Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	• Crea figuras en 3 dimensiones mediante los recursos CAD		
Situaciones de Aprendizaje	Acotamos y normalizamos nuestra escultura Digitalizamos nuestra escultura		

3º TRIMESTRE UNIDAD DE PROGRAMACIÓN 6 <i>SISTEMA ACOTADO Y PERSPECTIVA CÓNICA</i>			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro	Evidencias evaluación	Instrumentos evaluación
3.3. Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos. 3.4. Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica. 3.5. Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	• Comprende el funcionamiento del sistema de planos acotados como una variante del sistema diédrico • Resuelve problemas sencillos de pertenencia e intersección • Obtiene perfiles de una cubierta sencilla de tejado a partir de sus curvas de nivel • Asocia el sistema cónico con la percepción de la profundidad espacial de la visión estereoscópica • Diferencia los diversos tipos de perspectiva cónica. • Aplica la perspectiva cónica a la interpretación do diseño de espacios • Representa formas planas y volumétricas sencillas en perspectiva cónica • Ejecutar con un correcto acabado y presentación del dibujo • Diferencia los grosores de línea distinguiendo trazos principales de auxiliares • Exactitud en el trazado y limpieza del soporte	• Láminas de dibujo • Prueba específica • Proyecto espacio	• Lista de observación • Lista de control de logros • Prueba escrita
Situaciones de Aprendizaje	Escultura en el espacio urbano		

4.2 Orientaciones sobre el proceso de Evaluación

La evaluación del alumnado será global, continua y formativa, y tendrá en cuenta el grado de desarrollo de las competencias clave y su progreso en el conjunto de los procesos de aprendizaje.

La evaluación será continua con la finalidad de detectar las dificultades en el momento en que se producen, analizar las causas y adoptar las medidas necesarias que permitan al alumnado mejorar su proceso de aprendizaje y garantizar la adquisición de las competencias clave y objetivos para continuar el proceso educativo.

La evaluación será formativa en cuanto ayudará a mejorar y enriquecer los procesos de enseñanza y aprendizaje. Se integrará en la propia acción educativa, a partir del análisis, la comprensión y el perfeccionamiento del proceso enseñanza y aprendizaje.

La evaluación será integradora por lo que tendrá en cuenta el progreso del alumnado en la adquisición de las competencias clave. Para ello, habrá de tenerse en cuenta el conjunto de descriptores operativos.

A principios de curso, con la finalidad de establecer el punto de partida de la programación, se realizará una evaluación inicial para conocer los aptitudes y conocimientos previos sobre la materia que tiene el alumnado.

En cada evaluación la nota obtenida será el resultado de sumar la puntuación obtenida en los diferentes apartados asociados al desarrollo de las distintas competencias. Se considerará que el alumno ha adquirido en grado suficiente las competencias trabajadas durante la evaluación si esta nota es igual o superior a 5. El alumno/a que no supere de este modo la evaluación y teniendo en cuenta que algunos de los contenidos de la asignatura no son acumulativos, deberán realizar una prueba objetiva sobre las competencias no superadas. (láminas del alumno, trabajos de investigación, trabajos de creación y pruebas objetivas...).

La nota final de la Evaluación ordinaria será la media de las tres evaluaciones que deberá ser igual o superior a 5 para aprobar la asignatura, y después de las correspondientes recuperaciones si fueran necesarias y realizadas de la forma explicitada con anterioridad. En el caso de no superar esta calificación y con anterioridad a la evaluación ordinaria el alumno/a recibirá un informe personalizado indicando que deben recuperar y los motivos o destrezas a mejorar para poder alcanzar resultados positivos a partir del que se realizará una prueba objetiva.

Imposibilidad de aplicación de la Evaluación continua: cuando un alumno/a pierda el derecho a la evaluación continua por ausencia reiterada, se realizará un programa de actividades (trabajos, ejercicios, etc.) que deberán ser elaboradas por el propio alumno de acuerdo con las directrices del profesor/a, además de realizar una prueba objetiva sobre los mismos. Dichas directrices se adaptarán a cada caso concreto, teniendo en cuenta el carácter excepcional de esta medida.

De conformidad con lo establecido en el artículo 36 del decreto 60/2022, de 30 de agosto, los resultados de la evaluación de las materias se expresarán mediante calificaciones numéricas de cero a diez sin decimales, y se considerarán negativas las calificaciones inferiores a cinco.

Si por la aplicación de los criterios de calificación se obtuviera una calificación con decimales, esta calificación deberá redondearse al número entero superior en caso de equidistancia.

Se garantizará el derecho del alumnado a una evaluación objetiva y a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos con objetividad. Con la finalidad de garantizar dicho derecho, los centros y por lo tanto desde cada área o materia darán a conocer al principio de curso los objetivos, las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación y calificación exigibles para obtener una evaluación positiva. Se arbitrará, también, el modo de informar sobre los criterios de evaluación y calificación a las familias, así como los criterios de promoción.

4.3 Criterios de calificación

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
CE 1.1	CE 2.1	CE 2.2	CE 2.3	CE 3.1	CE 3.2	CE 3.3
Analizar, a lo largo de la historia, la relación entre las matemáticas y el dibujo geométrico valorando su importancia en diferentes campos como la arquitectura o la ingeniería, desde la perspectiva de género y la diversidad cultural, empleando adecuadamente el vocabulario específico técnico y artístico.	Solucionar gráficamente cálculos matemáticos y transformaciones básicas aplicando conceptos y propiedades de la geometría plana.	Trazar gráficamente construcciones poligonales basándose en sus propiedades y mostrando interés por la precisión, claridad y limpieza.	Resolver gráficamente tangencias y trazar curvas aplicando sus propiedades con rigor en su ejecución.	Representar en sistema diédrico elementos básicos en el espacio determinando su relación de pertenencia, posición y distancia.	Definir elementos y figuras planas en sistemas axonométricos valorando su importancia como métodos de representación espacial.	Representar e interpretar elementos básicos en el sistema de planos acotados haciendo uso de sus fundamentos.
5 %	10 %	10 %	10 %	10 %	10 %	5 %
CRITERIOS DE CALIFICACIÓN						
CE 3.4	CE 3.5	CE 4.1	CE 4.2	CE 5.1	CE 5.2	
Dibujar elementos en el espacio empleando la perspectiva cónica.	Valorar el rigor gráfico del proceso; la claridad, la precisión y el proceso de resolución y construcción gráfica	Documentar gráficamente objetos sencillos mediante sus vistas acotadas aplicando la normativa UNE e ISO en la utilización de sintaxis, escalas y formatos, valorando la importancia de usar un lenguaje técnico común.	Utilizar el croquis y el boceto como elementos de reflexión en la aproximación e indagación de alternativas y soluciones a los procesos de trabajo.	Crear figuras planas y tridimensionales mediante programas de dibujo vectorial, usando las herramientas que aportan y las técnicas asociadas.	Recrear virtualmente piezas en tres dimensiones aplicando operaciones algebraicas entre primitivas para la presentación de proyectos en grupo.	
5 %	6 %	10 %	7 %	7 %	5 %	

4.4 Propuesta de tabla para calificar en Bachillerato

Criterios de evaluación	Indicadores de logro del criterio de evaluación	1-4 Iniciado	5 Iniciado/en proceso	6 En proceso	7-8 Adquirido	9-10 Ampliamente adquirido	CALIFICACIÓN COMPETENCIAS	PRIMER TRIMESTRE
	Grado de adquisición competencias específicas							
1.1. Definir problemas o necesidades planteadas, buscando y contrastando información procedente de diferentes fuentes de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia.	Define los problemas o necesidades planteadas			X			7 Adquirido	6,1 En proceso
	Busca información en diferentes fuentes		X					
	Contrasta información de diferentes fuentes				X			
	Busca y contrasta información de manera crítica, evaluando su fiabilidad y pertinencia					X		
	...							
1.2. Comprender y examinar productos tecnológicos de uso habitual a través del análisis de objetos y sistemas, empleando el método científico y utilizando herramientas de simulación de manera guiada en la construcción de conocimiento.	Analiza objetos y sistemas		X				5,25 En proceso	
	Comprende y examina productos tecnológicos		X					
	Emplea el método científico			X				
	Utiliza herramientas de simulación		X					
	...							
	...							
	...							
	...							
	...							

5. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES

La metodología y las estrategias didácticas concretas que se van a aplicar en el aula también contempla la diversidad en las propuestas de actividades:

En la enseñanza de conceptos, mediante imágenes y ejemplos sencillos que permitan respetar las diferencias individuales mediante la elección del proceso didáctico que mejor se acomode a cada estudiante.

En las formas de expresión, a través de las diversas propuestas de ejercicios abriendo posibilidades que estimulen la imaginación, la creatividad y el goce estético.

En general se puede decir que las formas didácticas en los diversos procesos de aprendizaje tienen en cuenta el punto de partida de cada alumno, sus dificultades específicas y sus necesidades de comunicación

5.1 Profundizaciones y refuerzos

Diversos materiales de refuerzo y ampliación, como fichas por temas, fotocopias o material multimedia, permite atender a la diversidad en función a los objetivos que queramos fijar.

Teniendo en cuenta las diferencias individuales de los estudiantes y las características particulares del grupo, seleccionaremos los materiales curriculares que les permita:

Practicar contenidos con nivel alto de dificultad, en cuyo aprendizaje los estudiantes muestran un nivel poco homogéneo.

Ampliar y profundizar en algunos aspectos los temas que se consideren de especial relevancia por responder a determinados intereses y motivaciones, tanto individuales como del grupo, del Centro, familiares, etc.

5.2 ACIS para alumnado con NEE o de Altas capacidades.

El Departamento realizará las oportunas adaptaciones curriculares significativas para aquellos alumnos/as con N.E.E. cuyas capacidades impidan cursar la asignatura o superarla, adaptándola en lo posible a sus características, y atendiendo a las limitaciones o dificultades del alumnado.

En el caso de tener alumnado con altas capacidades se elaborarán adaptaciones curriculares acordes a su capacidad en la que se ampliarán y profundizarán los contenidos de la materia y se incrementará la dificultad de las actividades teóricas y prácticas.

Se parte de una propuesta que se ajusta al concepto de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA) para atender a las necesidades de todo el alumnado:

- Se presentan situaciones de aprendizaje, motivadoras para el alumno, con el objetivo de captar su interés, desarrollar sus competencias y fomentar la comunicación, la colaboración y la reflexión.
- Se contemplan opciones que atiendan a distintos tipos de aprendizaje (auditivos, visuales, cinestésicos...) y se proporcionan herramientas que ayuden en la comprensión e interpretación de la información.
- Se ofrecen opciones que ayuden al alumno a desarrollar las habilidades comunicativas y formas de expresión.
- Se atiende a la diversidad de forma global a través de:
- La metodología competencial del proyecto en cada una de las situaciones de aprendizaje que lo forman.
- Una presentación visual de los contenidos y el apoyo de elementos gráficos.
- El uso de una tipografía específica que facilita la lectura y el aprendizaje.
- Programas transversales que ofrecen andamiajes de aprendizaje: aprendizaje cooperativo, estrategias de pensamiento, expresión oral y escrita.
- El uso de recursos específicos para alumnos con distintos ritmos de aprendizaje: plantillas textuales, adaptación curricular, videotutoriales, fichas, fichas adaptadas, actividades niveladas por dificultad...

5.3 Programas de refuerzo de materias no superadas para el alumnado que haya promocionado.

La jefa de Departamento se hará cargo de estos alumnos/as. Entregará un plan de recuperación individualizado, que consta de repaso de contenidos no superados esencialmente prácticos. El seguimiento de la materia será por trimestres. El plan de recuperación se repartirá en papel al inicio del curso y será entregado al alumnado por sus tutores correspondientes.

En el plan de recuperación aparecerán además de las actividades a realizar las fechas de entrega de cada uno de los trimestres correspondientes. La nota de recuperación será de 5 (SU) y será necesaria la realización de todas las actividades propuestas para los tres trimestres y una prueba final objetiva (60% actividades propuestas, 40% prueba objetiva) para poder obtener una nota final de recuperación de la asignatura.

5.4 Plan específico personalizado para el alumno que no promocione

El alumnado que repita seguirá la misma programación que sus compañeros/as, con ejercicios similares a lo largo del curso, siendo los criterios de evaluación los mismos para todo el grupo. Se le podrá plantear actividades de ampliación y mejora de sus destrezas.

5.5 Plan para recuperar los contenidos del curso en el que se está matriculado (recuperación de evaluaciones pendientes).

En cada evaluación, junto con las notas, el Departamento entrega un informe personalizado indicando las actividades que deben recuperar y los motivos o destrezas que deben mejorar.

El alumno/a deberá realizar una prueba objetiva que se refiera al desarrollo de las distintas competencias no superadas.

6. CONCRECIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL AREA

6.1 Medidas previstas para el fomento de la lectura (PLEI)

Uno de los ejes de los principios pedagógicos de la ley, es el fomento de la lectura. Para ello se han diseñado estas propuestas que fomentan el interés y el hábito de la lectura:

- Realización de tareas de investigación en las que sea imprescindible leer documentos de distinto tipo y soporte.
- Lectura de instrucciones escritas para la realización de actividades lúdicas.
- Lecturas recomendadas: divulgativas, etc.
- Elaboración en común de distintos proyectos de clase: un periódico, un blog, una gaceta de noticias, la ilustración de un cuento, etc.
- Lectura/ descripción en voz alta de imágenes y documentos en clase, cuidando la dicción, entonación, para favorecer la correcta expresión oral y la comprensión oral del texto y/o imagen.
- “Tertulias dialógicas”: Lectura individual por parte del alumnado de un texto seleccionado por la profesora. Puesta en común, debate de forma oral sobre ideas extraídas de dicho texto.

Además, el Departamento de Dibujo y Artes Plásticas colabora con el centro en la aplicación del P.L.E.I. (Plan de lectura escritura e investigación), a través del desarrollo de las actividades que el centro elabora en colaboración de los departamentos.

6.2 Plan de digitalización e innovación

La materia de DTI contribuye en este Plan de innovación en la medida en que en ella se trabajan distintas destrezas, y variadas herramientas con respecto al acceso a la información y al diseño digital de las formas. Nuestra materia participa igualmente en el desarrollo de este Plan cuando proporciona estrategias de búsqueda de información tanto gráfica como de contenidos teóricos fiables, adecuados y libres de derechos, para usar en las tareas a desarrollar: documentos de investigación, diseño de imágenes, maquetación de documentos mixtos (texto + imagen).

El alumnado aprende a utilizar las nuevas tecnologías para desarrollar y analizar la materia y sus proyectos.

6.3 Coeducación

Nuestra materia promueve la coeducación que debe garantizar el camino hacia el desarrollo integral de nuestros alumnos/as, acompañándolos en su camino hacia la edad adulta, ayudándoles a construirse como personas adultas y libres. Debe, por tanto, eliminar las disparidades de géneros asegurando el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza.

A través del trabajo de investigación de la implicación del dibujo geométrico en distintas disciplinas tanto técnicas como artísticas a lo largo de la historia, y de los hombres y mujeres que hicieron desarrollarse estas disciplinas se ayuda a los alumnos/as a reconocer y respetar la igualdad de derechos entre los sexos, a rescatar a las figuras científicas y artísticas escondidas, a valorar su obra por su importancia en el avance de la sociedad y la calidad artística y no por el género al que pertenece el autor o autora, intentando romper con estereotipos y prejuicios sexistas. El análisis del uso de la imagen tanto en el ámbito más artístico como en el más técnico nos permite observar que es un elemento fijador de estereotipos y características modales, lo que también la convierte en una herramienta muy útil para luchar contra ellos.

6.4 PROA+

El Departamento de Dibujo y Artes Plásticas está activamente implicado en el PROA+. La totalidad de sus miembros forman parte del grupo de trabajo del centro que a lo largo del curso ha ido desarrollando este proyecto

7. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Actividad	Tipo	Fecha estimada	Vinculación UP
Calculando Imperios	Taller + Visita guiada	Abril 2026	Vinculación con la digitalización y cómo nos puede otorgar más poder disponer del material en formato digital.

8. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

Material de uso general		
Materiales didácticos	Referencia	Fotocopias, recursos de creación propia, etc.
	Forma de acceso	Se entregan personalmente y/o se difunden a través de plataforma (de manera gratuita)
Materiales digitales	Referencia	Blogs, web, Pinterest, freepik, app´s de dibujo vectorial y artístico
	Forma de acceso	A través de las tablets de aula, Teams, OneNote, Aulas virtuales, Educastur Campus
Libro de texto	Referencia	SM
Otros	Referencia	Libros de consulta temáticos de arte, diseño, ilustración y técnicas
	Forma de acceso	Biblioteca de aula específica de plástica

Material de uso específico
Se detallarán en cada Unidad de Programación

9. INDICADORES DE LOGRO Y PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA APLICACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN DOCENTE

La programación se considerará un documento vivo, sujeto a cambios si son necesarios, para lo cual, y siguiendo lo que establece la normativa, se realizará un seguimiento de efectividad y funcionalidad del documento.

9.1 Indicadores de logro de la programación (autoevaluación)

UNIDAD DE PROGRAMACIÓN		EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE	
INDICADORES DE LOGRO		SÍ/ NO	PROPUESTAS DE MEJORA
TEMPORALIZACIÓN Y PLANIFICACIÓN			
1.	Se realiza la unidad de programación teniendo en cuenta la programación de aula y la temporalización propuesta.		
	Los resultados son adecuados en base al historial recogido en la materia, a los del anterior trimestre o a otros referentes (cuantificar y recoger por informe interno)		
ORGANIZACIÓN DEL AULA			
2.	La distribución de la clase favorece la metodología elegida.		
	El tiempo dedicado a los apartados TIC han sido los adecuados.		
RECURSOS EN EL AULA			
3.	Se utilizan recursos didácticos variados.		
	Los materiales curriculares son los adecuados en base a las Unidades Didácticas propuestas		
METODOLOGÍA EN EL AULA			
4.	Se utilizan metodologías activas, actividades significativas y tareas variadas.		
	Las situaciones de aprendizaje son adecuadas y permiten una resolución eficaz de las competencias establecidas		
	Las actividades propuestas consiguen despertar el interés de aprendizaje y mejora del alumnado.		
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD			
5.	Se realizan actividades multinivel para dar respuesta a los distintos ritmos de aprendizaje		
	Se han aplicado eficazmente las medidas de atención a la diversidad		
	Las ACIS, si las hay, son ajustadas al alumnado y a su desarrollo de las capacidades		
EVALUACIÓN			
6.	Se usan diferentes instrumentos de evaluación		
7.	Los criterios de evaluación y calificación son claros		
	Los resultados son adecuados en base al historial recogido en la materia, a los del anterior trimestre o a otros referentes		
	Los ejes de la evaluación comunes al departamento reflejan objetivamente los aprendizajes		

9.2 Propuestas de mejora

Propuestas de mejora y objetivos a trabajar para el próximo curso.

Evaluación de la programación y de la práctica docente basado en:			
X Resultados académicos	X Cuestionarios o encuestas	X Rúbricas	☐ Otros:
Propuestas de mejora:			

En Lena a 17 de Octubre de 2025 El Jefe de Departamento

José Ramón Álvarez Becerril